

Consultas Realizadas

Licitación 448808 - ADQUISICION DE TONER, CARTUCHOS Y OTROS

Consulta 1 - Capacidad Financiera

Consulta	Fecha de Consulta	08-10-2024
Solicitamos respetuosamente a la Convocante aceptar la Capacidad Financiera de los oferentes cuyos años de negocios sean inferiores a los requeridos, de tal forma que el promedio se extraerá de los últimos años desde que iniciaron actividad..		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-10-2024
sta Convocante cree conveniente que para calificar la situación financiera de los oferentes se debe tomar en cuenta el promedio de los últimos 3 años, así también, los indicadores de capacidad financiera buscan establecer unas condiciones mínimas que reflejan la salud financiera de los proponentes a través de su liquidez, endeudamiento y razonabilidad. Estas condiciones muestran la aptitud del proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato, por tanto, se solicita al oferente remitirse a lo solicitado en el PBC.		

Consulta 2 - Con relación a los modelos T654, E460dn y X264 de Lexmark -

Consulta	Fecha de Consulta	09-10-2024
Los modelos T654, E460dn y X264 de Lexmark se encuentran discontinuados por el fabricante, por lo que ya no se fabrican repuestos, se recomienda el cambio de los equipos por una línea más actual y vigente del fabricante.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-10-2024
Favor remitirse a la Adenda N° 1, una vez que la misma sea publicada al Portal de la DNCP.		

Consulta 3 - Con relación a los insumos de la marca Lexmark -

Consulta	Fecha de Consulta	09-10-2024
consultamos respetuosamente considerar que los insumos de la marca Lexmark sean separados en un lote diferente, puesto que en los diferentes lotes se requieren insumos varios y no todas las empresas proveen o prestan servicios a diferentes marcas y productos, lo cual representa una limitante para potenciales oferentes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-10-2024
Debido a que los insumos solicitados corresponden a diferentes dependencias, por lo tanto, diferentes administradores de contratos, se optó de realizar por Lotes la adjudicación de acuerdo a las necesidades de cada área, por lo que, separar por marcas generara un inconveniente al momento de controlar y ejecutar el contrato.		